

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD EDITORIAL DE BUENAS LECTURAS. SALAMANCA. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Trimestre, Semestre, Año. 15. Número suelto, 5 céntimos.

EL LABARO

REDACCION Y ADMINISTRACION. OFICINA DE LA SOCIEDAD EDITORIAL. PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS. PRECIOS CONVENCIONALES. MARIANO D. BERRUETA. Telefonos: Oficinas, núm. 135.—Director de El Labaro, 136.—Gerente de la Sociedad, 137.—Imprenta de CARRERA, 140.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de Calle de la Rúa, número 25-SALAMANCA
Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa son debidas a las condiciones especiales que siempre se hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por ese concepto y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería disfrutan todas las clases sociales de estos beneficios.
En géneros para abrigos de señora, los hay de fizo, de lana, de seda y los llamados Terranova preciosos, lo mismo que en trajes de lana a precios increíbles.—Calle de la Rúa, número 25, SALAMANCA.

CLINICA ORTOPEDICA PRIM
ALSASUA (NAVARRA)
Gran instalación de APARATOS ORTOPEDICOS necesarios para corregir deformaciones de la columna, piernas y pies, brazos y miembros artificiales, fajas elásticas para diversos casos de viciadas, etc.
Herniados, Bragueros, Prim, privilegiados.
Exito en el tratamiento de las hernias. Los médicos más eminentes lo recomiendan y por ser el más cómodo y económico. Quien os promete curaros con vendajes de goma ó otros aparatos, os engaña ó ignora que es hernia. El que mejor OON TIENE la hernia más difícil y daleo desprovisto de correaes de entropionas. Precios, de 35 á 50 pesetas.

BALNEARIO DE ALSASUA (unido á la Clinica ortopedica Prim)
Las aguas minerales de Alsasua, clorurada, sódica, bicarbonatada, sulfurosa son superiores á sus similares en las enfermedades del estómago, herpetismo, órgano digestivo, urinario y respiratorio.
Botella de litro. A una peseta en todas las farmacias.
Depósito para Salamanca, farmacia de Urbina

José Díez Esteban - Relojero
Gran surtido en reloj pulsera
Relojes de torre
Gran surtido en toda clase de relojes de las más acreditadas marcas, tanto de pared como de bolsillo y despertadores.
Taller especial en el ramo.
Se garantizan todas las composuras de esta casa. Frugalidad y economía.
SALAMANCA.—ISLA DE LA RUA, 4.—SALAMANCA

LAZARO BARTOLOME
Ultramarinos y coloniales, instalaciones de timbres, pararrayos, luz eléctrica, teléfonos y toda clase de material eléctrico, motocicletas, bicicletas y accesorios; aparatos médicos y de sport, carburo de calcio y aparatos para el mismo, porcelanas, loza, cristales, copines económicos, filtros legítimos de Canarias. Los no legítimos de piedra blanca calizo, son malos y perjudican al estómago.
Núm. 13 y 15 LOS CUBANOS

CAFE RESTAURANT REPOSTERIA
NOVELTY
ALMUERZO 4 PTAS.
COMIDA 5 PTAS.
Se sirven bodas, banquetes, salsas y lunches.
Se han recibido los quesos marca Pammel, Brie y Camembert. Los conchertos continúan todos los días.

IMPRENTA DE CALATRAVA
Recordatorios, esquelas de fallecimiento y aniversarios, Partes de bodas, nacimientos, misas nuevas y ofrecimiento de casa, tarjetas de visita, Reclamamos, Membretes para cartas, Precios económicos, Modelos nuevos y elegantes, Frontitud en su confección.

Vinos de Francos EXCMO. SR. CONDE DE FRANCOS
DESPACHO UNICO: Plaza de los Bandos, 4 (izquierda), planta baja.—Teléfono 138.
PRECIOS EN ALMACEN
Botella de 22 botellas 7/4 litro. (48 1/2 litros)
Tinto fino 0'30 6'25
Blanco de mesa 0'40 8'25
Vinagre 0'30 6'25
Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas.
Estos caldos, analizados por el Laboratorio Municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración; poseen de sustancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.

EL DIA 7 DE FEBRERO DE 1909
Toda la persona que haya comprado géneros en dicho día en el Gran Comercio de EL CAPRICHÓ, puede pasar á recoger su importe mediante presentación del ticket ó vale que lo justifique.
Según datos sacados de la máquina Registradora-Gobernadora que tiene dicha casa, en el referido día se han vendido á diferentes parroquianos la cantidad de 135'50 pesetas, las mismas que se regalan á quien presente el ticket ó vale de compra (el importe de cada ticket ó vale).
OJO El que quiera comprar un día gratis debe visitar esta casa.
CALLE DE ZAMORA, 1 Y 3, EL CAPRICHÓ
No confundirse, frente al café Suizo.

"Católicos diputados,"
Diputados católicos,
No haber elecciones para diputados á Cortes en Italia. El estado de la cuestión política allí es muy parecido al de aquí. Hay un bloque anticlerical con propósitos muy hostiles á la Iglesia; hay un Gobierno, hay conservadores, hay liberales. Hay una especie de veto pontifical, para que los católicos como tales tomen parte en la política, porque tendrían que reconocer al gobierno constitucional, lo que significaría una abdicación de los derechos temporales del Papa. Esa línea de conducta que el Papa Pío X irajo en 1905 á los católicos en su Encíclica *Inferno* propuso, la sigue inalterablemente en la ocasión presente, según dice el *Corriere della Sera* en una nota inspirada por el Vaticano: «Los católicos italianos deben obedecer á las direcciones del Papa, estas direcciones se resumen asimismo en el *non expedit*; autorización para acudir á las urnas en casos excepcionales con el consentimiento de los obispos, no para luchar en pro ó en contra de candidatos ministeriales, y de oposición, sino para combatir en un caso particular á candidatos que ofrecen peligros en punto á la religión y al orden social. En cuanto á los católicos que resulten elegidos, serán católicos diputados, pero no diputados católicos», entrarán en el Parlamento no llevándoles en sí mismos á la Iglesia, sino tan sólo su propia persona».

El *Corriere della Sera* precisa que esas condiciones. Los católicos podrán tomar parte en las elecciones si se verifican las tres condiciones siguientes: 1.º Si se presenta un candidato anticlerical militante con programa hostil á la Iglesia; 2.º si contra este anticlerical se presenta un candidato de orden católico ó no, que dé garantías de no hacer nada contra la religión; 3.º si la participación de los católicos asegura la derrota del anticlerical.

Si se realizan estas tres condiciones, el obispo expandirá la situación al Papa, y el Papa examinará y resolverá. Los católicos pueden presentar un candidato, pero no como católicos, sino como defensores del orden, sin librea confesional. Un católico que quiera presentarse en contra de un liberal no enemigo declarado de la Iglesia, no conseguirá el permiso del Vaticano. Y lo mismo le sucederá á un católico que se presente sin contrarrestarlo. Probablemente serán pocos los diputados católicos, porque en la mayor parte de los distritos presentarán candidatos los liberales haciendo así innecesaria la candidatura católica.

El Papa no desea más que una cosa; impedir el triunfo de los enemigos de la Iglesia.
¿Qué quiere decir todo esto, sino que el Papa no quiere ese fantasma, ese absurdo, ese espantoso en cuya persecución se ha perdido tanto tiempo en las naciones latinas, un partido católico? ¿Qué quiere decir eso sino que la Religión es cosa distinta de la política, que la Religión no se puede llevar al terreno político sin desfigurarse, sin achicarse; que no pueden ir católicos á la política, pero no el catolicismo, que puede haber católicos que sean diputados, pero no diputados católicos, es decir, que no puede haber una caracterización, una razón formal (como dicen los escolásticos), católica de diputación; más claro, que un católico diputado es posible, porque pueden reunirse en un sujeto individual, dos razones formales distintas, el ser católico, el ser di-

putado, pero que un diputado católico es un absurdo, porque implica la confusión de dos razones formales distintas, la creencia religiosa católica y la función política de diputado; porque «diputado católico», sería ser diputado en cuanto católico?
A propósito de este caso de la política que impone el Papa á los católicos de Italia, dice profundamente el *Evbero* de París del 28 del pasado Febrero: «Hubo una época no muy lejana, en que se estaba mucho en Italia el ejemplo de Bélgica y Alemania. Era entonces de moda el desear la formación de un vasto partido clerical que en el terreno electoral se presentaría en frente de otros partidos. Se iba cimentando toda una organización, cuyo lenguaje rompió no há mucho Pío X. Este gran Papa vió claramente que en tierra latina un partido clerical bloque tendría por efecto inmediato la formación de un bloque anticlerical. Vió que ese partido clerical tendría que plantear inmediatamente cuestiones que no debían plantearse, la cuestión del poder temporal, por ejemplo. Vió que ese partido tenía que separarse al lado y aparte de la jerarquía religiosa».

Por consiguiente, los conflictos entre el elemento civil y el elemento eclesiástico serían inevitables. Vió finalmente que la existencia de ese partido sería; aun para los mismos elementos civiles un principio de desunión y no de coherencia...
Parece que está hablando para nosotros, parece estarlos diciendo que es absurdo hablar de partido católico, que es imposible la unión de los católicos en el terreno político... Y todo por querer sacar las cosas de quicio, por querer llevar lo religioso á lo político... «Católicos diputados», pero no «diputados católicos».

Es la misma cuestión del sindicalismo del periodismo católico... «Católicos sindicalistas», pero no «sindicalistas católicos»; «católicos periodistas», pero no «periodistas católicos».

No es eso mismo lo que decís, nos antaño: «católico lo es el individuo; la Prensa es Prensa, una cosa distinta, en la que cada cual pone sus convicciones».

Es aprobada una proposición de carreteras, levantándose la sesión á las 7 25.
CONGRESO.
Día 3

Se abre la sesión á las 3'35. En la presidencia, el señor Dato.
El señor Dangello pregunta al ministro de la Gobernación qué censo se aplicará en la elección de Ecija.
El ministro de la Gobernación dice que, según la Junta Central del Censo, las elecciones parciales deben hacerse por el censo antiguo. Respecto á qué censo debía aplicarse en la elección de Ecija, no podía adelantarse juicio alguno.
El señor Dangello rectifica.
El ministro de la Gobernación ofrece informarse del estado de la cuestión para adoptar algunas disposiciones necesarias.
El señor Dangello denuncia supuestas coacciones de los Alcaldes del distrito de Bojia.
El señor Alcalá Zamora hace un ruego al ministro de Hacienda.
El señor García Barlanga expone los motivos que ocasionaron la alarma de los productores españoles. Expondrá la actitud de la comisión francesa, encargada de redactar los aranceles. Pregunta si el Gobierno ha llamado la atención sobre las partidas que interesan á la exportación.
El ministro de Hacienda dice que el Gobierno se halla dispuesto á defender los intereses españoles.
El señor Berlanga denuncia una interpelación.
El ministro de Hacienda la acepta.
El señor Asensi denuncia los hechos ocurridos en Cuevas de la Vera. Pregunta el criterio que ha de seguir el Gobierno sobre la exhibición de banderas en las manifestaciones políticas.
El ministro de la Gobernación ofrece informarse, respecto de la exhibición de banderas, que se hace con arreglo á la ley, y dice que no pueden celebrarse manifestaciones en la vía pública sin previa autorización.
El señor Asensi pide clemencia para el teniente alcalde de Barco de Ayala, procesado por exhibir bandera republicana.
El señor Benítez de Lugo pide al ministro de la Gobernación incluya en la reforma de Correos la adquisición de un buque para reparar los cables.
El ministro de Fomento ofrece presentar un proyecto.

Orden del día
Se pone á discusión la reforma de la ley hipotecaria.
El señor Portela consume el primer turno en contra.
El señor Martínez Roca dice que se propone examinar particularmente las enmiendas, para evitar la discusión de aquellas que se aceptan.
Se pasa á la discusión de artículos.
Es aceptada una enmienda del señor Portela al artículo 1.º.
El señor Jorro hace varias observaciones.
Le contesta el señor Gamazo.
Son aprobados los artículos 1.º y 2.º.
También se aprueba una pensión para la viuda e hijos del capitán de navío señor Cadarso.
Se reanuda el debate sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.
Rectifican el señor Zulueta y el ministro de Fomento.
El marqués de la Cortina combate el impulso de tonelaje.
El señor Fernández Latorre impugna el artículo 1.º haciendo relación de las entidades que se oponen á ello.
Se suspende esta discusión.
Levántase la sesión á las 7 25.

Las sesiones de Cortes
SENADO
Día 3
A las 3'30 se abre la sesión.
El señor Labra expone una interpelación sobre la política económica de España en Cuba.
Dice que, aun después del año de 1898 del tratado que en París nos impusieron los Estados Unidos, el mercado de España en Cuba es el tercero.
Se ocupa del censo, el cual dice que ha subido mucho.
Añade que la mayoría del comercio cubano se halla en manos de los españoles, así como gran parte de la propiedad territorial.
Dice que el Gobierno no debe continuar en el silencio ante tan importantes intereses.
El señor Montero Rios hace varias observaciones y defiende el tratado de París firmado en 1898.
El ministro de Estado afirma que está dispuesto á atender cuantas observaciones se le dirijan.

Orden del día
El señor Loygorri presenta una proposición pidiendo se conceda una pensión de 6.000 pesetas á la viuda de Zorrilla.
Es tomada en consideración.
Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local.
El señor Pujado denuncia una enmienda al artículo 44. Ruega al presidente la admita.
El presidente del Consejo le contesta, siendo desechada.
Suspendese este debate, nob A

Crónicas.

LA SABIDURIA ACADEMICA.
Una lección de cosas, dice un periodista de Madrid, que ha dado la Real Academia de Bellas Artes, al emitir su dictamen sobre la ópera española *Margarita la Torbiera*.
Luego añade, el periodista, que con esta lección las Reales Academias han demostrado su inutilidad, ó su inconveniencia.
Nada de eso. Lo que han demostrado es una nueva especie de ciencia, la ciencia de la sabiduría académica; de ciencia consagrada, mezala del saber de Pedro Grullo, y el conocer del Oráculo de Delfos, del Ignorant de Sancho Panza, y el de Sócrates.
He aquí la lección de cosas.
El Ministerio del ramo de Instrucción pública y Bellas Artes, pidió á la Real Academia correspondiente, emitir su informe sobre la nueva ópera española, como previo trámite oficial, para que pudiera darse el *passé* de la obra al esbozo del reglamento.
La Academia, después de un duro examen, es de suponer, redacta un luminoso informe, en el que, envuelto en el ampuloso ropaje de la *prosa* oficial, dice, traducido á nuestro modesto romance, que usamos los mortales para andar por casa; que devuelva la partitura sin abrir sus páginas, porque levantando al frente de la ópera el nombre prestigioso de su autor, Don Ruperto Chapy, éste es su mejor recomendación, y no cabe dudar que será una obra digna de tal autor...
Pero Grullo, el Oráculo, Sancho Panza, Sócrates, ¿quién es el lector, que esos nombres prestigiosos vienen á tu memoria, á raíz del luminoso informe?
¿Por qué se indigna el periodista de Madrid?
Supongamos que que mañana va á informarse de la Real Academia una ópera, cuyo autor se llamase D. Juan Pérez y Rodríguez.
¿Qué á pesar de ser de D. Juan Pérez y Rodríguez, fuese una *maravilla*, y que los académicos de Bellas Artes, ó por olvidar que tras el Pérez y Rodríguez puede ocultarse un gran compositor, ó por someter, desconociendo del desconocido, nota por nota á la piedra de toque de una crítica menudada, trivial, de *mañavalo*, dilatada indefinidamente la evacuación del informe, ó lo dieran de favorable en absoluto, ¿qué pasaría, ¡oh! alarmado periodista?

¿Pasó lo que ha pasado siempre. Que la ópera de Pérez se echaría al cesto del olvido.
Y ni se hundirían las esferas, ni la Academia dejaría de ser Academia; ni Pérez dejaría de ser Pérez.
¿A qué asustarse de lo que pasó todos los días en la Academia de la crítica profesional?
No hace mucho un académico de *El Empírico* de los que dan el *passé* regio á los autores de obras literarias, confesó que no habia leído un nuevo libro, que *comentaba* una maravilla, sino hubiera sido porque Menéndez Pelayo lo recomendaba con su aprobación.
¿Acaso no tiene que acusarse el alarmado periodista, á que aludido de haber hecho algo parecido á lo de los académicos?
Esa sabiduría académica está muy generalizada en España.
¿A qué moverse sobre las obras, se leen los autores, el *estomatizador* de la opinión pública, sin leer, llenas de elogios las obras que firman los Chapy de la literatura en todos sus géneros, ó *estomatizador* de la opinión pública, sin leer, llenas de elogios las obras de los Pérez y Rodríguez de lo desconocido.
La Real Academia de Bellas Artes no ha descubierto nada nuevo, no ha dado más que una lección de cosas, la de la sinceridad.
Ha dicho como un niño grande, lo que ha sentido. Lo que tantas veces habia hecho, sin decirlo. «No abrir las páginas de la obra, sobre la que emitió dictamen».

Y saber lo que vale un libro sin leerlo ¿es poca sabiduría?
J. LEON ARIAS
DENTISTA
CALLE DE TORO, NUM. 2
HOY DOCTOR RIESGO.
Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.

Romería.

BARCELONA 3.—Hoy se ha celebrado en el Santuario de San Medin, situado en la montaña de Horta, inmediaciones de Barcelona, la tradicional romería.

En la mañana a las mismas centenas de personas a caballo, en coche y a pie.

Vistas comitivas con banderas y músicos recorrieron las calles de Gracia hasta el Santuario. Allí se celebran bailes al aire libre.

Este año, gracias a la esplendidez del día, la concurrencia es enorme.

Las comitivas han desfilado excitando la curiosidad de la gente. No se ha registrado ningún incidente desagradable.

Pasquines.

BARCELONA 3.—Esta madrugada ha recogido la policía unos pasquines que se habían colocado en las esquinas de la ciudad.

Interrumpió la circulación de los tranvías y se procedió a su destrucción.

Matutero herido.

BARCELONA 3.—Un matutero intentó esta mañana introducir sin pagar derechos, una lata de aceite. El guarda de consumos le dio el alto y como no obedeciera, le hizo un disparo, hirándole gravemente en el muslo.

El suceso ocurrió en la línea fiscal. El herido fue trasladado al hospital.

Viaje del Gobernador.

BARCELONA 3.—Mañana empezará el Gobernador sus viajes de estudio por las poblaciones de la provincia, empezando por Villanueva y Geltrú.

Le acompañarán el jefe superior de policía, el coronel de la guardia civil, los jefes de Correos y Telégrafos y los inspectores de Sanidad y Enseñanza.

El viaje durará unos días y tendrá por objeto estudiar las condiciones de las poblaciones y las necesidades de la provincia.

Después de Villanueva y Geltrú, irá a San Sadurn de Noya y a San Sadurn de Noya de Guardiola.

Después de San Sadurn de Noya de Guardiola, irá a San Sadurn de Noya de Guardiola.

Después de San Sadurn de Noya de Guardiola, irá a San Sadurn de Noya de Guardiola.

Después de San Sadurn de Noya de Guardiola, irá a San Sadurn de Noya de Guardiola.

Después de San Sadurn de Noya de Guardiola, irá a San Sadurn de Noya de Guardiola.

Después de San Sadurn de Noya de Guardiola, irá a San Sadurn de Noya de Guardiola.

Después de San Sadurn de Noya de Guardiola, irá a San Sadurn de Noya de Guardiola.

hacia no han dado resultado alguno. No hay ningún detenido.

Esta mañana han emitido los técnicos su informe, consecuencia del reconocimiento del supuesto petardo, que efectuaron ya. Aún se desconoce el contenido del informe, que aún no se ha hecho público por el Juzgado.

El Consejo de hoy.

MADRID 4.—A la hora en que depositamos en telégrafo nuestra conferencia de la mañana, encontramos los ministros reunidos celebrando el consejo anunciado.

En la conferencia de la tarde, comunicaremos los acuerdos. A la entrada hablamos con el ministro de Estado, quien nos confirmó la noticia de que había llegado a vez la embajada española.

Añadió el Sr. Alendosalazar que hasta el domingo 6 o el lunes no se conocerán detalles del recibimiento y de lo que ocurra, por las dificultades grandes que presentan las comunicaciones.

El viaje del Rey.

MADRID 4.—Noticias oficiales recogidas en el ministerio de la Gobernación, anuncian que el Rey salió de Sevilla anoche a las once, con dirección a Ronda.

Despidiósele en la estación, el Infante de Orleans y las autoridades militares y civiles. Asegúrase que D. Alfonso irá a Cádiz, donde visitará y revisará los arsenales del Estado. Dicese también que visitará los arsenales de la Compañía Trasatlántica.

Gentil hombre.

MADRID 4.—Ha llegado a Madrid el gobernador civil de Zaragoza. Viene con el exclusivo objeto de poseionarse de su investidura de gentil hombre que le fué últimamente conferida.

Agresión y alarma.

MADRID 4.—En la calle del Divino Pastor varios tipógrafos de los que actualmente se encuentran en huelga, acometieron a sus compañeros de oficio, trabajadores de la imprenta de Mazo, los cuales se negaron a secundarles en su alejamiento del trabajo.

Los operarios de Mazo, viéronse acometidos a patos por los huelguistas, procurando repeler la agresión. Uno de los tipógrafos agresores, disparó un revólver, no haciendo por fortuna blanco el tiro en ninguna persona.

Pero si no hirió a nadie, produjo grandísima alarma la detonación, no sólo entre los agredidos sino también entre los transeúntes y el vecindario.

Intervino en la contienda la policía, operando varias detenciones. En concreto, y según versión autorizada, ocurrió lo siguiente:

En el paseo de la Virgen del Puerto, un obrero que transitaba por allí, púsose a hacer una necesidad, cuando distraídamente fijóse en que sobre el pequeño muro, que sirve de basamento a la verja del Campo del Moro, había un objeto, que por su forma peculiar, y por tener pendiente un aditamento a modo de mecha, llamó la atención.

Acercóse al sitio donde el objeto estaba, y examinándolo con más atención, sospechó si podría ser un petardo. Algo alarmado, buscó al guarda del Campo del Moro, comunicándole sus temores y sospechas.

Este vio también el objeto, observando que la mecha estaba encendida. Entonces llamaron a un guardia de orden público que apagó la mecha y con precauciones recogió el objeto. Era éste un envoltorio algo pesado. El guardia de Seguridad, acompañado del guarda del Campo del Moro y del obrero, llevó el envoltorio a la Comisaría del distrito de Palacio, dando cuenta al comisario de lo ocurrido.

Se dio cuenta al Juzgado ordenándose el traslado del objeto hallado al Parque de Artillería para que por los técnicos se proceda a su examen.

En el Parque se le quitó al envoltorio los papeles exteriores que lo guarnecían, quedando al descubierto un tubo de hierro, atado fuertemente con una cuerda roja. Como hemos dicho, el tubo estaba envuelto con un nutrido forraje de papeles.

Se ignora el contenido del alarmante aparato, pues aún no se ha procedido al reconocimiento.

Lo que puede afirmarse es que tiene apariencia muy burda y que más parece entretenimiento de muchachos que otra cosa. En los centros oficiales, donde hemos acudido en demanda de información, han quitado importancia al suceso, juzgándolo diversión de obsequios.

Las gestiones hechas por la po-

D. Alfonso a Cádiz.

MADRID 4.—En la visita que haga al arsenal de Cádiz D. Alfonso a su regreso de Ceuta, lo acompañará el ministro de Marina Sr. Ferrándiz.

Terrible crimen.

HUESCA 4.—En el pueblo de Pomar, de esta provincia, ha ocurrido un nuevo siniestro, que demuestra a dónde llegan los efectos de la maledicencia.

Un joven matrimonio del pueblo vivía tranquilo y apacible, hasta que hace algún tiempo el marido comenzó a desconfiar de la fidelidad de su mujer, influido por lenguas maldicientes y chismosas.

Los dichos de la gente influyeron tanto en el ánimo del infeliz marido, que ayer, violentamente, suscitó con su mujer terrible reyerta en la que se exasperó cada vez más hasta quedar poseído de furor terrible. Cogió a su esposa y brutalmente la arrastró hasta la cocina donde completamente ciego por la ira la asió el 17 pínchazos con un punzón de zapatero.

La mujer quedó muerta y el marido se suicidó después pegándose dos tiros en el pecho.

Las diócesis que se creen suprimidas.

JACA 4.—Se han reunido las fuerzas vivas de la población, acordando proseguir las gestiones en pro de la continuación de las diócesis.

Una junta de defensa nombrada, se ha dirigido a los pueblos todos de la diócesis, solicitando de ellos la acción común cerca del gobierno.

TORTOSA 4.—Con objeto de evitar la posible supresión de esta diócesis, se ha constituido la junta de defensa para trabajar en favor de la continuación.

Peregrinaciones.

SANTIAGO DE COMPOSTELA 4.—Se esperan en esta población peregrinaciones de Sevilla, Zaragoza y Francia, que vienen a visitar el sepulcro del Apóstol Santiago.

Al cerrar la edición.

MADRID 4.—A las diez empezó el Consejo en casa de Maura, terminó a la una y veinte.

Antes de terminar el Consejo salieron los ministros señores marqués de Figueroa y Besada. El primero se vio precisado a salir por el fallecimiento del conde de Maceda, persona de su familia, y el Sr. Besada estaba invitado a almorzar en el Palacio de la Infanta Isabel y salió con este objeto.

En el Consejo terminó el señor Ferrándiz su informe a sus compañeros de su proyecto de reforma de Correos y Telégrafos.

Los ministros de Estado, Hacienda y Gracia y Justicia no despacharon ningún expediente.

Los de Instrucción y Fomento despacharon varios sin importancia.

El Sr. Marina despachó uno autorizando a la compañía Navalestros de Barcelona para ejecutar las obras necesarias en las máquinas del crucero Cataluña.

El ministro de la Guerra general Linera dio cuenta de algunos proyectos cuyo contenido no especificó a los periodistas cuando a la salida del Consejo le interrogamos. Sólo nos dijo que no se ocuparon de la provisión de la capitán general de Cataluña, y que se ocupará de ello cuando él regrese de ver al Rey para lo que mañana marcha a Sevilla.

También despachó Linera algunos expedientes de material.

Solemnes funerales.

TOLEDO 4.—En la Catedral de Toledo se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del Empp. Cardenal Sancho. Ofició el Obispo de Guadalupe y pronunció la oración fúnebre el magistrado D. Antonio Avaro; fué un elogio del ilustre difunto.

Alarma justificada.

BARCELONA 4.—En el pueblo de Rodas han ocurrido repetidos casos de muerte repentina. Algunos días ha habido hasta seis y ocho casos. La población está alarmadísima ante la desconocida y terrible enfermedad.

Monederos falsos.

BARCELONA 4.—Han sido detenidos dos monederos falsos que han cometido multitud de timos.

Fallecimiento.

HABANA 4.—En esta capital ha fallecido el marqués de Pinar del Río, dueño de la importante fábrica de tabacos denominada Carvajal. El finado era muy conocido en España, en cuyo Senado ostentó la representación de Cuba.

Anuncios preferentes.

Santiago (calle Buada 18), 8 Enero 1908. Desde que salí de Rio Janeiro me atacó una

faringitis.

que, irritándose la garganta, me privaba con frecuencia poder hablar y al ocuparme el esputo era sanguinolento. Viendo venir terribles consecuencias, aprobé la Emulsión SCOTT que en poco tiempo me alivió terminando por curarme en absoluto, pues me veo libre de todas mis dolencias.



La Emulsión Scott.

es la única emulsión que ha dado pruebas de curar las afecciones de la garganta y bronquios cuando todos los demás remedios han fracasado. Es más, esta prueba se confirma a diario con los testimonios que se reciben de médicos, comandantes y particulares que rinden su tributo de gratitud y aprecio. No malgastéis experimentando en vano con vuestra salud, comprad lo que ya sabeis es curar, es sea la Emulsión SCOTT con el pescador y el pescado sobre cada paquete.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento SCOTT.

Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARCA, calle de Valencia 232, Barcelona. A todos los que manden 70 centavos en billetes de correo, para el franqueto. Sin todas las droguerías y farmacias.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA.

Se manda gratuitamente un número de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, en leche, licor, cerveza, agua, en almuerzo, sin saberlo, y beberlo.

Tengan cuidado con las falsificaciones: el polvo COZA sólo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, licor, etc.) (Obras tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana o hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.)

El polvo COZA ha reconciliado miles de familias, ha salvado millares de hombres del propio y del deshonro y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, prolongado muchos años la vida de ciertas personas, y acaso que posea este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las Farmacias y en los depósitos a las indicadas. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su Farmacia.

COZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane, Londres, E. 9, Inglaterra. L. DEPOSITARIO.—En Salamanca: Farmacia de Claudio M. de Tapia, Doctor Riesco, 62. Alba de Tormes: Farmacia de Francisco Bares.

SUBASTA.

El día 8 de Marzo próximo, a las doce, se subastará en la Notaría del doctor Prada, Zamora, 26, el arriendo de la dehesa denominada Cuarto del Torrejón, en el distrito municipal de Buenamedre, conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Arsenio Andrés, Hijos.

Se construye toda clase de carpintería y tornería a precios económicos.

Maquinaria agrícola de todas clases.

LA MAS PRACTICA Y DURADERA. Visitad la exposición en la calle de ZAMORA, núm. 24, y os convenceréis.

ARBOLES, SEMILLAS, VIDES AMERICANAS, INGERTOS, ESTACAS, ESTAQUILLAS, BARBADO, APROPIADO TODO PARA ESTE TERRENO.

FRANCISCO RAMON Y LACA. CALLE DE ZAMORA, NUM 24—ENTRADA LIBRE.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras).

Tratamiento de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid.

D. Jerónimo Farré Gamell. Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellos. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia de la eventualidad sea reducible, importando poco el desarrollo o la antigüedad de ellas. Contarles de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO. Carroville (Caceres) 8 de Agosto de 1908. SR. D. JERONIMO FARRÉ GAMELL, Madrid.

Muy señor mío: Figurándose que tendrá usted deseos de enterarse de como sigo de salud, tengo la satisfacción de decirle que, gracias a Dios y a usted, que desde que me colocó el aparato de su invención, no me he resentido para nada de la hernia, como si tal padecimiento no tuviese, estando, por lo tanto, satisfechísimo de su uso.

Le doy a usted mil gracias por este beneficio que me ha hecho, y deseando muchos años de vida para bien del prójimo, quedo de usted muy agradecido y atento y seguro servidor q. b. s. m. CELSO JIMENEZ MARCO.

Tamaño de la hernia, dos peras regulares; Antigüedad de la hernia, cinco años.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesario la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad. Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.

AVISO INTERESANTE.

Dicho ortopédico contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá en SALAMANCA al médico auxiliar suyo a cuántas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse a su método de tratamiento, que por cualquier circunstancia no pueden ir a Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el Gabinete de Madrid, calle del Barquillo, 41, principal.

SEIS POSTALES PLATINO, 3 PESETAS. VENANCIO GOMBAU FOTOGRAFO. CALLE DEL PRIOR, NUM. 18. pone en conocimiento del público que hasta fin de Marzo próximo se hace una gran rebaja de precios.

SEIS POSTALES PLATINO, 3 PESETAS. VENANCIO GOMBAU FOTOGRAFO. CALLE DEL PRIOR, NUMERO 18. No se entregará ningún trabajo que no satisfaga al interesado.

SEIS POSTALES PLATINO, 3 PESETAS. VENANCIO GOMBAU FOTOGRAFO. CALLE DEL PRIOR, NUMERO 18. No se entregará ningún trabajo que no satisfaga al interesado.

COMPANIA SINGER DE MAQUINAS DE COSER

Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser EXCLUSIVAS DE LA COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTO PARA LA VENTA DE MAQUINAS DE COSER

FOTOGRAFO JESUS ALONSO GOMBAU

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

PROBAD EL CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Usandy esta privilegiada agua nunca tendreis ganas ni seréis calvos

LA FLOR DE ORO es el mejor atractivo de la mujer

La Unión y el Fenix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Las personas de temperamento herpético deben premeditadamente usar esta agua

Los Grandes Regeneradores Del Sistema Zarparrilla y Píldoras de Bristol

M. CARDENAS SILLERO Y GUARNICIONERO

ANEMIA Hemoglobina VINO Y JARABE Deschiens

Comercio del Precio Fijo LIQUIDACION



PEDRO RAMON Ortopedico-especialista



EMULSION LAPAL

SELOS FEBRIFUGOS C. FLORES

CALZADO DE GOMA MARCA BOSTON

VIUDA DE JOSE ASTUDILLO

ESCUELA MADRILEÑA INSTITUTO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA